

PROGRAMACIÓN CICLO ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

TERCER CICLO

Este documento se complementa con el Proyecto Educativo para el resto de elementos curriculares que aquí no se desarrollan
CEIP HUERTA RETIRO



CEIP
Huerta
Retiro

Mairena del Alcor

Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación». Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial **«cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que imparten docencia en él. Los maestros y maestras que imparten docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte»**. En nuestro colegio también trabajaremos por comisiones, diseñadas para garantizar la coordinación vertical.

Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los colegios de educación primaria

Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

Presentación del área

La sociedad actual responde a una realidad plurilingüe e intercultural en la que conviven pueblos de distintas culturas que hablan lenguas diversas. El dominio de lenguas extranjeras contribuye al desarrollo integral de las personas, al respeto y al acceso a diferentes culturas, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. En esta sociedad globalizada, el tránsito y la movilidad de personas entre diferentes culturas, hace que la adquisición de lenguas extranjeras sea un elemento esencial en su desarrollo.

El conocimiento de una o varias lenguas capacita al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante. Supone una herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional.

Andalucía como comunidad autónoma de España, se encuentra también comprometida como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias. La Unión Europea con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El Consejo de Europa en el marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, (MCER), establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para el establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices han sido el eje y la guía en la elaboración de la Lengua extranjera.

El área de Lengua Extranjera tiene como objeto formar personas que puedan usarla para comprender, hablar, conversar, leer y escribir desde una perspectiva activa y práctica del aprendizaje desde edades tempranas como punto de partida, es decir el aprendizaje de las destrezas discursivas dirigidas a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permitan al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección.

En la adquisición de una lengua, la comunicación debe ser el referente fundamental en el que se centren los procesos de aprendizajes, favoreciendo el desarrollo de la competencia comunicativa. En la Educación Primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la Lengua Extranjera, por ello, durante toda la etapa, serán de gran importancia los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir significados, estructuras y estrategias durante su participación en actos de comunicación. La comprensión de las diferentes situaciones de comunicación y el conocimiento de la estructura de los textos, les ayudará a identificar y adquirir los elementos lingüísticos concretos presentes en un acto comunicativo determinado. En esta etapa también deberá tenerse muy en cuenta que, si bien el aprendizaje de una lengua extranjera comenzó en la etapa de infantil, el nivel del que se parte es un nivel competencial básico, por lo que resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad. Se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora.

Elementos transversales

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las áreas lingüísticas, Lengua Castellana y Lenguas Extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la Competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este área contribuye en buena medida al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua. Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, este área colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para este área, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, se contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Incluimos la **competencia Aprender a aprender** ya que posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo. La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Las CC serán la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Se integran en diversas actividades que, basadas en indicadores, generan su desarrollo para alcanzar un aprendizaje significativo. Se persigue un aprendizaje social y emocional unido a la autonomía.

Orientaciones metodológicas generales

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa educativa se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.
3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.
5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo en la medida de lo posible según recursos
6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, marcado en nuestro PLC - Comunica

La metodología estará relacionada con la evaluación formativa promoviendo la participación activa, la producción del alumnado, la reflexión y razonamiento además de la autonomía. Cobran importancia estrategias como el aprendizaje cooperativo o las rutinas del pensamiento favoreciendo la memoria cognitiva y flexible, construyendo el conocimiento a partir de la aplicación de actividades en el aula, que serán diseñadas en base a indicadores (aunque con ejercicios de asimilación previos). La construcción del conocimiento viene a partir de la asimilación de ejercicios que adquiere su carácter significativo en actividades mediante metodología activa, se aplica en una tarea y se evalúa el proceso con un enfoque formativo

Orientaciones metodológicas para el área de Lengua Extranjera Francés

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. En la EP se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada. El eje del área de LE lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles. La metodología de este área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc...

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones, vídeos, internet, textos escritos auténticos, aplicaciones informáticas, envío y recepción de correspondencia y participación en foros, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera. Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, el método Phonics o el método fonético, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc...

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, establecemos itinerarios lectores que contienen textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad. (Ver Proyecto Educativo)

Orientaciones metodológicas para el área de Lengua Extranjera: sobre ejercicios y actividades

El profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc... Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc. Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua Castellana y Literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Con este fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado desde todas las áreas, se relaciona con nuestro PLC – ComunicA. Este documento enmarca los acuerdos tomados para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas del currículo, estando pues al servicio del desarrollo educativo integral del alumnado. El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. El alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Sin embargo, mediante la integración de las lenguas en el currículo se fomenta el desarrollo de la competencia comunicativa en todas las lenguas, la lengua o lenguas extranjeras y la lengua materna, no sólo en la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino también de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-discursivas.

En definitiva, el CIL supone pues reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo. Además implica el trabajo colaborativo y coordinado del profesorado de lenguas en un centro con el objeto de potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso. El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología. Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en indicadores de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado». Tendrá peso primordial la evaluación formativa o auténtica, en la que prime la información sobre en qué van bien así como en qué y cómo mejorar. Se potenciará la autoevaluación y coevaluación. Utilizaremos diferentes estrategias concretadas en técnicas como: rúbricas, pruebas, exposiciones orales, productos, registros anecdóticos...etc. La evaluación estará en íntima conexión con la metodología.

Medidas de atención a la diversidad

El centro, concienciado con el deber inclusivo que tiene la educación, apoya totalmente la permanencia en las aulas del alumnado con algún tipo de necesidad educativa, apostando por el desarrollo de unidades didácticas que recojan la realidad del multinivel que se da en un grupo. Para ello, no sólo se atenderá mediante refuerzo educativo o apoyo a dicho alumnado, sino que se intentará integrar en las UDI, actividades que se puedan realizar desde la perspectiva del DUA, realización de actividades grupales, bien colaborativas o cooperativas, asignaciones de “compañeros tutores”, etc. Ver documento con el registro de alumnado con NEAE, refuerzo y apoyos para observar la situación de cada alumno/a y las medidas propuestas para su intervención en el aula.

La evaluación y calificación del alumnado se realizará siempre teniendo en cuenta su adaptación curricular, ya sea significativa o no, y la programación que hayamos realizado para ese alumno o alumna en concreto, nunca teniendo en cuenta los criterios o aspectos de las listas de cotejo diseñadas para el nivel y/o ciclo.

Unidades didácticas: Secuenciación y Temporalización 5º			Unidades didácticas: Secuenciación y Temporalización 6º		
Nº	Título	Temporalización	Nº	Título	Temporalización
1			1		
2			2		
3			3		
4			4		
5			5		

Nuestras UDIs se diseñan a través del módulo de Séneca, integrando actividades evaluables en cuaderno séneca

OBJETIVOS PARA PRIMARIA 2ª LENGUA EXTRANJERA

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
<p>CE.3.1 Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 1, 9</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE.3.1.1. Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL).</p>	<p>2LE.3.1.1. Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Contenidos: Bloque 1: Comprensión de textos orales. 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: Comprensión de textos orales. 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. 1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. 1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
CE.3.2 Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 2, 9	COMPETENCIAS CLAVE: CCL y CAA
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes) (CCL, CSYC).	2LE.3.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes) (CCL, CSYC). 2LE.3.2.2. Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc. (CAA).
Contenidos	Contenidos
Bloque 1: “Comprensión de textos orales” 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.6. Identificación y reconocimiento del vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.	Bloque 1: “Comprensión de textos orales” 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, en particular de la cultura andaluza. 1.6. Identificación y reconocimiento del vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
<p>CE.3.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 1, 2, 6, 9</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE.3.3.1.Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle...; identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CSYC).</p>	<p>2LE.3.3.1.Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle...; identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales” 1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información. 1.7. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida, petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales” 1.3. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos. 1.5 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal). 1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información. 1.7. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida, petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. 1.9. Reconocimiento y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación. 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
CE.3.4 Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 1, 6	COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CAA
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.4.1 Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL, CAA).	2LE.3.4.1 Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL, CAA).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p>	<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.8. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales.</p> <p>1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
CE.3.5. Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 1, 9	COMPETENCIAS CLAVE: CCL.
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.5.1. Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc..., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL).	2LE.3.5.1. Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc..., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.3. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
<p>CE.3.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc, ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 2, 5, 7, 9</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE.3.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos su colegio, etc, y ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta. (CCL, CSYC).</p>	<p>2LE.3.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos su colegio, etc, y ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta. (CCL, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción” 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales; alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción” 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.3. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales; alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
CE.3.7. Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 2, 8	COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC, CD
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.7.1. Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL).	2LE.3.7.2 Participa en conversaciones cara a cara o usando distintos medios en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitaciones, etc, donde se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones. (CCL, SYC, CD).
Contenidos	Contenidos
<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”</p> <p>2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados modelos dados.</p> <p>2.4.. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”</p> <p>2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dado.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta.</p> <p>2.3. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información.</p> <p>2.4.. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
<p>CE.3.8 Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano y un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos , para hacerse entender en conversaciones cotidianas para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc, intercambiando información en la que se establezca un contacto social.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 2, 6, 8, 9</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC, CAA</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE.3.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.(CCL, CAA).</p>	<p>2LE.3.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.(CCL, CAA). 2LE.3.8.2. Aplica un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción” 2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dado. 2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.4 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. . 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción” 2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dado. 2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.4 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. 2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p>

3ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
CE.3.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc, e n diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 4, 5	COMPETENCIAS CLAVE: CCL
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE3.9.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos. (CCL).	2LE3.9.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos. (CCL). 2LE.3.9.2 Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. Para ello se utilizaran lecturas adaptadas, cómics, etc, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL).
Contenidos	Contenidos
Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyo de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.	Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyo de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.

3ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
<p>CE 3.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 4, 6</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CAA, CSYC</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE.3.10.1. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a otros países. (CCL, CAA, CSYC).</p>	<p>2LE.3.10.1. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a otros países. (CCL, CAA, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p>	<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno y nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
CE.3.11 Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 4, 5	COMPETENCIAS CLAVE: CCL Y CD
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.11.1. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CCL, CD).	2LE.3.11.1. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CCL, CD).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”</p> <p>3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.</p> <p>3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p>	<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”</p> <p>3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.</p> <p>3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
CE.3.12. Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc, sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 4, 5	COMPETENCIAS CLAVE: CCL
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.12.1. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CCL).	2LE.3.12.1. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CCL).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.6. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito.</p>	<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.6. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito.</p>

LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
CE 3.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 4, 6	COMPETENCIAS CLAVE: CCL
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE3.13.1. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL).	2LE3.13.1. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL).
Contenidos	Contenidos
Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús, tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.9. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación. 3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho aceptando el error como parte del proceso.	Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús, tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.8. Interpretación de símbolos de uso común, tales como: ☺, @, £, \$. 3.9. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación. 3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho aceptando el error como parte del proceso.

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
<p>CE.3.14. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 3, 5, 6</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC, CD</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE3.14.1. Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD, CSYC).</p>	<p>2LE3.14.1. Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación.</p> <p>4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación.</p> <p>4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos: mensajes, notas, postales, SMS, etc, practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
CE.3.15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 3	COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CSYC
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE3.15.1. Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL).	2LE3.15.1. Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL). 2LE3.15.2. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.). (CCL, CSYC).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</p> <p>4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.9. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>	<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</p> <p>4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.9. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
CE.3.16. Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.	
OBJETIVOS DE ÁREA: 3, 5, 6, 7	COMPETENCIAS CLAVE: CCL Y CSYC
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
2LE.3.16.1. Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CSYC).	2LE.3.16.1. Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CSYC).
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura textos muy cortos y sencillos adecuados a su edad y de utilizando habitual sobre emociones, necesidades y sentimientos en su entorno más inmediato, iniciándose en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4.Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación</p> <p>4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p>	<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura textos muy cortos y sencillos adecuados a su edad y de utilizando habitual sobre emociones, necesidades y sentimientos en su entorno más inmediato, iniciándose en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4.Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación</p> <p>4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos: mensajes, notas, postales, SMS,etc, practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>

2ª LENGUA EXTRANJERA: BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
<p>CE.3.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc, o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	
<p>OBJETIVOS DE ÁREA: 3, 5, 6, 7</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL Y CSYC</p>
QUINTO	SEXTO
Indicadores	Indicadores
<p>2LE3.17.1. Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplican los patrones discursivos básicos tales como: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento sin que la corrección ortográfica suponga un fin. (CCL, CSYC).</p>	<p>2LE3.17.1. Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplican los patrones discursivos básicos tales como: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento sin que la corrección ortográfica suponga un fin. (CCL, CSYC).</p>
Contenidos	Contenidos
<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción” 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a: vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y hostelería; transporte; lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.</p>	<p>Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción” 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a: vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y hostelería; transporte; lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.</p>